



## ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 29/10/2013 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación Semanal 29/10/2013 - Listado a 28 de Octubre de 2013, a las 18:35

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 28 de octubre de 2013 y finaliza el 29 de octubre de 2013 a las 11:00 horas.

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA	10000390
0590003	LATÍN	10000520
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10001010
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	10001050
0590006	MATEMÁTICAS	10001240
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10001070
0590010	FRANCÉS	10000850
0590011	INGLÉS	10001950
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	10001380
0590019	TECNOLOGÍA(**)	10000970
0590058	APOYO LENGUA CIENCIAS SOCIALES	04003800
0590061	ECONOMÍA	10000530
0590101	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	10000490
0590104	CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN	04001060
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	10000580
0593023	DIRECCION DE ORQUESTA	TODA LA LISTA
0594423	PIANO	TODA LA LISTA

**(\*\*)** Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

### NOTA IMPORTANTE:

**Las adjudicatarias que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:**

- Solicitud de la correspondiente licencia.
- Acreditación de la fecha del parto (informe maternal)
- Justificante de si perciben o no la prestación por maternidad del INSS

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos **que obtengan destino y no hayan demostrado la titulación exigida**, deberán hacerlo en el plazo de 24 horas por correo electrónico [spd\\_secundaria@murciaeduca.es](mailto:spd_secundaria@murciaeduca.es) adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.



- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.
- Requisito de titulación para los Profesores Técnicos de F.P., en relación con la acreditación de la formación pedagógica didáctica según la nota informativa publicada con fecha 13 de septiembre de 2013.

**Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.**

El Martes 29 de octubre de 2013 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 28 de octubre de 2013

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís